

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 16 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 m.—2:15 y 1 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3 (mixto) t., 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma a las 3:30 (mixto) t., 7:40 m. y 5:10 t.—De La Puebla a Manacor a las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA LIBRERÍA DE B. ROTO R
Palacio, 4.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de S. M. de la Real Maestranza.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada a Ibiza, domingo 4 t.—Llegada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada a Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada a Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA VERDAD DESNUDA.

Las elecciones se aproximan y nadie se preocupa de ello. Ayer Alicante, mañana Cádiz, al otro Sevilla, declinan el peligroso honor de luchar con los conservadores. Las diputaciones y ayuntamientos legítimos, suspensos gubernativa o judicialmente, como preliminar de la elección última, suspensos continúan, como preliminar de la elección próxima. De un tiro se han matado dos pájaros. Los delitos cometidos antes, impunes, si no premiados. Aquellas autoridades continúan en sus puestos prontas a reincidir. Se sabe ya quiénes serán los diputados provinciales. El cuerpo electoral ni pregunta sus nombres.

Por esto hay quien diga que en España no existe, ni cuerpo electoral, ni opinión pública vigorosa. Se amordaza y se ata y se amenaza bien a un hombre: y luego se le dice: «careces de palabras, de energía y de voluntad: no me sirves.» Sin embargo, la independencia creciente del cuerpo electoral está demostrada por la creciente falsificación de las elecciones. Si fuera tan dócil como se supone ¿a qué fin los escándalos de la última elección y los que se esperan en la próxima.

Tan poderosa y enérgica debe ser la voluntad que late en el cuerpo electoral que para domarla y torcerla es necesario conculcar todas las leyes, y dar a los agentes del poder patente de corso y asilo seguro. No se atropella por gusto, ni se escandaliza por placer, sino obligado por la necesidad.

No es grande el crédito de esa parte militante del partido conservador, agresiva, bullidora y sin aprensiones: conglomerado de los más aviesos residuos de los demás partidos: impulsada por algo peor que la pasión desahogada, por el apetito concupiscente: que libra el pan cotidiano, su lujo y sus placeres, no en rentas, ni en las profesiones liberales, ni en el azar, sino en su amistad con el ministro elevada a función del Estado. Con todo eso estimamos que sus demasías son producto de la necesidad y no de la maldad nativa.

Sin esos resortes electorales y sin otros mas tenebrosos que no salen a la superficie, la voluntad del cuerpo electoral podría manifestarse y les sería contraria. Y si alegan que el partido fusionista usó de medios análogos con el propio fin, claro se deduce que la mayoría del cuerpo electoral es resueltamente contraria a cuanto tienen de comun conservadores y fusionistas.

¿Falta de vigor en el cuerpo electoral! Pero ¿qué hace el elector mas convencido y denodado cuando, venciendo honrosas repugnancias, penetra en el cieno de los comicios y se ve atropellado, escarnecido, apaleado o asesinado? ¿Contestará a la violencia con la violencia? Pero allí la violencia de arriba se llama ley, autoridad fuerza pública: tribunales, premio, ascenso: la violencia de abajo se llama atentado, rebelion, presidio, miseria muerte. La partida no es igual.

El misero elector así lo comprende. Se retira sombrío del colegio, se encierra en su hogar, si hogar le dejan los amos del día: y allí va amasando lentamente el negro tesoro de sus creencias burladas, de su derecho escarnecido, de su dignidad de hombre ultrajada, de su hacienda expoliada por la inícuca repartición del impuesto y por el rescate con nombre de multa.

En esas cóleras mudas, en esas ofensas devoradas, en esas humillaciones aceptadas con mirada torva y odio silencioso, se engendra aquella aspiración universal que murmura y acaricia en lo íntimo de los hogares ese conspirador anónimo que nunca se concierta, ni escribe, ni perora, ni se bate: pero que arma en su día el brazo del temido y mimado pretoriano y da en tierra con la insolencia

de los desvanecidos temerones. En todo eso y no más que en eso toman origen las grandes catástrofes implacables, abrumadoras, como los decretos del hado antiguo.

En todas partes hay ejércitos, grados, deseos de avanzar: en muchas, menos disciplina. Solo en España hay pronunciamientos. Cierta que en todas partes hay gobiernos que pierden las elecciones. La ley mas absurda, la mas tiránica, lealmente cumplida, es preferible al ludibrio, a la violación fria, infática, sonriente y decidora, de todas ellas.

Si los poderes públicos no pueden obtener legalmente la mayoría parlamentaria, nómbrala en buen hora, puesto que la necesidad obliga. Si las diputaciones y ayuntamientos son un obstáculo para la marcha legal de los gobiernos, disuélvalos el poder real, como disuelve al Parlamento. Pero consígnese en la ley con franqueza y lealtad como cumple a la gente honrada.

El sistema sería mas ó ménos injusto, mas ó ménos conveniente: pero sería legal y decoroso. Tendría el prestigio de la noble rectitud, sin la ignominia de esas arterias degradantes que vierten sobre el país el envilecimiento univerval.

(Globo.)

HAY PROVIDENCIA... POLITICA.

Quiere un diario conservador que nos dejemos los de oposición de metáforas y parábolas, y pongamos de una vez en claro los oscuros rumores é insinuaciones que, desde hace quince días, circulan por la prensa.

Denos un colega un reguardo para el fiscal de imprenta y al punto se verá complacido.

A bien que ni aun eso es necesario, supuesto que los ministeriales se lo dicen todo.

Empezaron mencionando las intrigas reales (ó presentas) de los moderados históricos, no sin haber antes echado a volar la cuestión de los fueros, y ya en el día de ayer, a consecuencia del primitivo impulso, se creen obligados a estampar y rectificar en letras de molde especies tan absurdas como la siguiente:

«Algunos hablan de la candidatura del hijo de don Amadeo, que á juicio de no pocos no ha dejado de ser príncipe de Asturias. Sepan esos que la proclamación del hijo del señor duque de Aosta como príncipe de Asturias, quedó anulada completamente en el momento mismo que las Cortes aceptaron la renuncia del trono que por sí y por sus descendientes hizo el hermano del rey de Italia.» (La Patria.)

Está bien, decimos nosotros y dirán todas las personas sensatas, pero ¿qué necesidad tienen los diarios oficiosos de sacar á la plaza—siquiera sea en tono de desautorización—esas absurdas especies y extemporáneas candidaturas? Aun resulta mas gracioso lo que escriben acerca de los manejos de Zarauz, echando, por su puesto, la culpa á los malvados opositoristas.

Cortemos algunos retazos de otro órgano del gobierno, con los cuales podremos hoy (y con los que se sigan, podremos mañana) hilvanar tremendos artículos de oposición, sin temor de fracasos ni denuncias.

«No es solo en San Sebastián donde se critica con dureza la obstinación del señor Sagasta, permaneciendo en Zarauz tanto tiempo. Sobre lo que allí se cuenta, ya ha dicho nuestro compañero, residente en la capital de Guipúzcoa, lo bastante y á lo expuesto por él nos atenemos; pero es el caso que también en Madrid está siendo objeto de justas censuras.

En efecto, los ocho primeros días han podido disculparse con la supuesta redacción del discurso que el jefe fusionista debe leer en la Academia; pero el tiempo que lleva allí no es ya para escribir un

discurso, bastaba tan prolongado aislamiento para una obra de muchas mas dimensiones y habrá de convenir con nosotros el viejo tribuno en que su ingenio solo produce una página por cada veinticuatro horas ó interrumpe su trabajo con otras ocupaciones extrañas al discurso académico que nos ocupa.

Estamos seguros de que S. M. la reina madre no se cuida para nada del solitario de Zarauz, de que la estancia de dicho novel académico le es extraña, completamente extraña y nada agradable; pero eso no obsta para que los enemigos de nuestras instituciones hayan hecho un arma de la residencia del señor Sagasta en Zarauz y les dé pretexto para que emitan ideas contrarias á la verdad y hasta para hacer alusiones tan ridículas como destituidas de fundamento.

Se trata, al parecer, de un nuevo secreto fusionista, que el tiempo aclarará, si da el resultado apetecido ó que habrá de vivir y morir en el mas ignorado rincón de la política si lo corona el fiasco.»

Y hé ahí por donde los conservadores, en el mero hecho de tasar tiempo y cuartillas al señor Sagasta y de mostrarse inclinados á desterrarle, si el jefe de los fusionistas no cambia pronto de residencia, dan á entender cosas y contingencias mucho mas graves que todo cuanto respecto al particular viene indicando la prensa de oposición desde hace quince días.

¿Por qué se quejan, pues, y á cuento de qué nos echan la responsabilidad á nosotros?

Sin necesidad de comentarios ni apostillas, basta lo dicho por ellos para que el público tome por gigantazos los molinos y los odres, y para que imitándoles en su excesiva suspicacia, deje correr la imaginación á través de los mas disparatados absurdos.

En el fondo, se descubre algo que mueve á creer en la providencia política.

Está repitiéndose aunqué en otra forma el mismo caso ocurrido en tiempos del gobierno liberal dinástico.

—Ved, decían entonces con honrada indignación la prensa y los personajes del fusionismo, ved á los conservadores como se alian con los revolucionarios, y como fomentan las huelgas y la resistencia al pago de los tributos, y como aprovechan los tratados de comercio para mover una sedición en Cataluña, y como visitan y adulan á los miembros del Sindicato, alojados en el Saladero. Eso no es digno, eso no es patriótico, eso no es ni siquiera monárquico...

Ahora se han vuelto las tornas, y á su vez exclaman los canovistas:

—Sagasta no tiene por qué ni para qué detenerse mas de ocho días en Zarauz; Sagasta procede traidoramente, los fusionistas andan metidos en nefando contubernio con los moderados históricos... Eso no es lícito, eso no es digno, eso no merece perdon ni de los buenos monárquicos ni de los políticos sinceros.

Sin que nosotros concedamos crédito alguno á la hipótesis ridícula de una inteligencia realizada al cabo de los años mil entre progresistas y moderados, debemos convenir en que si tal sucediera, no habría en puridad mas que un desquite de los liberales dinásticos, tomado con iguales armas y por los mismos medios de que dos años há se valieron los conservadores.

«Como juzgáreis seréis juzgados.» declara el Evangelio.

Para castigo de publicanos y fariseos están cumpliéndose una vez mas las divinas prescripciones.

(El Globo.)

DON ANTONIO GARCÍA GUTIERREZ.

Cubre ya la tierra aquel privilegiado cuerpo donde se albergó un alma tan poderosa!

Al acompañar ayer á su última morada el reverenciado cadáver, parecían que flotaban en la atmósfera por donde transitaba el fúnebre cortejo fabulosas legiones de seres engendrados por la fantasía.

Los centenares de personajes creados en días de febril inspiración por el gran poeta, envolvían el carro fúnebre asombrados tal vez de que su progenitor insignificante estuviera sin vida, cuando ellos alentaban aun con fuerza soberana.

La virtud, el honor, el patriotismo ferviente y acendrado, la nobleza de alma, el valor indomable, el sentimiento exquisito, todas las grandes cualidades de la vida moral humana, justamente personificadas en aquellas figuras ideales, entonaban un coro de alabanzas tan tenue pero tan dulcísimo á la vez que no podía llegar á oídos de los indiferentes y de los profanos, pero que resonaba con gratísimos acordes en el corazón de los que formaban parte del cortejo.

Y era que todos aquellos personajes habían influido en la imaginación de los devotos del poeta, quienes recordaban el alto relieve y la pujanza poética con que el eminente autor ya difunto había dado en otro tiempo animación y existencia á tanto y tanto hermoso ser, para deleite del mundo, y para gala y ornamento de nuestra inmortal literatura.

Si, ayer pasaron en fantástica y melancólica comitiva por el pensamiento de los que realizaron su tributo de despedida al gran poeta dramático, todos los grandes méritos de este, sus penosas luchas al principio, su resonante triunfo despues, su completa posesion de la gloria artista mas tarde, y finalmente, esa inmoralidad anticipada que nadie fué osado á disputarle y de la cual se ofreció hace cuatro años un brillantísimo destello en el teatro Español cuando á manera de coronamiento del insigne poeta se celebró la brillante resurrección de *El Trovador*, entre el frenesí del público y la incondicional adoración de millares de entusiastas espectadores.

Todo esto pasó por la mente de los acongojados acompañantes de ayer... Se comentaban los rasgos del esclarecido poeta, recordaban los primeros de su abundoso y cultísimo número; se encomiaba la fuerza de su forma literaria, el sabor castizo, puro, genuinamente español, de su lenguaje poético, la grandeza escultural de su frase, y aquel modo peculiar de su ingenio, que consistía, las mas de las veces, en moldear en los troqueles de oro de sus versos, la hermosa concisión y el nítido recorte de la idea.

¡Cada uno de los que formaban el amoroso séquito, era un biógrafo del poeta!

En vano llevó García Gutierrez su excesiva molestia hasta los últimos instantes de su vida.

Creó que podría sojuzgar nuestra voluntad aun despues de muerto, y manifestó vehementísimos deseos de apartarse de nosotros sin ostentacion alguna—como había vivido—marchando silenciosa y oscuramente á la mansión fúnebre, cayendo en la fosa comun como el último de los hombres vulgares, y no dejando hueco alguno en nuestro corazón, que el gran poeta suponía tal vez entregado á la frialdad de mezquinos placeres.

La humanidad es olvidadiza; pero no tanto que se complazca en arrojar lejos de sí aquello mismo que le ha deleitado durante muchos años y que le ofrece aún para lo porvenir un abundante caudal de emociones mágicas y encantadoras.

Con la desaparición de un gran poeta, parece que se eclipsa el sol del alma, tanto ó mas fecundo que el sol de la Naturaleza.

Los amantes del arte dramático, de la belleza artística, de la esplendorosa poesía, experimentamos ayer profundo luto en el corazón por el astro que en nuestro horizonte se apagaba.

No era posible contemplar en el silencio la sepultura abierta al cuerpo del gran poeta, sin lanzar un quejido de angustia.

Esa humildad con que García Gutiérrez quería ser enterrado, hubiera sido, por parte de los que le sobrevivimos, una cruel injusticia.

Si el poeta no se conocía bien; si se juzgaba muy inferior á sus relevantes méritos; si á fuerza de edificar con oro y piedras preciosas las magnificas creaciones de su ingenio, habia llegado á creer que el barro deleznable de su cuerpo no merecia otra cosa que indiferencia y olvido, el gran poeta estaba equivocado.

Esa fuga sigilosa que pretendia realizar sin testigos, sin acompañamiento, sin el lacrimoso coro de nuestras voces interiores, no podia realizarse.

El poeta se equivocó; en el teatro de la vida como en las tablas del escenario, la lógica de la acción debe regir como soberana maestra.

¿Cómo era posible semejante desenlace? ¡Qué! Teniamos un poeta que hizo en el primer acto de su existencia un brillante exposicion cuajada de efectos grandiosos y de esperanzas colosales; luego ese poeta realizó todo lo que habia prometido en las primeras escenas; nos encadenó con diademas de flores en la butaca de la vida; nos tuvo sujetos con la magia de su poderosa fantasia cultivó delicadamente nuestro espíritu, nos ennobleció, nos hizo mayores... Todo habia marchado admirablemente: en los pasillos no se escuchaban más que ditirambos y alabanzas... y ese poeta que nos tenia en el Ecuador del entusiasmo, pensaba, por una mutacion incomprensible y brusca, trasportarnos al polo Norte de la sequedad del corazón y de la indiferencia bajando inopinadamente la cortina en el último acto y dando término á la función sin el concurso de nuestras lágrimas, sin efusion de nuestra alma, sin las fervientes aclamaciones de los conmovidos espectadores...?

¡Todos hemos protestado!

García Gutiérrez no habia de emprender la partida como un cualquiera. Podrá desde el Eliseo el querido autor dramático mostrar las delicadas repugnancias que siempre tuvo para exhibirse ante el público. Su espíritu nos habia abandonado; pero el despojo de su cuerpo pertenecia á su alma. Era nuestro... completamente nuestro; y á la vista de su alma inmortal que acariciada por los génius celestiales debió de presenciar ayer la profunda pena que nos embargaba, llenamos de mirros y de coronas su fúnebre ataúd tal vez al mismo tiempo que las musas festejaban con célicas armonías la llegada á sus encantadas regiones de uno de sus más preclaros hijos.

Hizose todo lo contrario de cuanto el egregio autor habia deseado á impulsos de su modestia; y aun le somos deudores de mucho.

Hémosle llorado, hemos seguido su frio cadáver hasta dejarlo en la mansión sagrada, y la corporacion municipal ha resuelto unánimemente dar á una calle de Madrid el nombre esclarecido del poeta.

¡Un dia entero dedicado á la memoria de García Gutiérrez!

¡Siempre resultará compensacion mezquina para aquel artista sin rival en la época presente que nos consagró lo más exquisito de su alma en los mejores años de su vida!

La biografía de García Gutiérrez todo el mundo la conoce. ¡Es el autor de *El Trovador*!

Esta fué la obra culminante de su vida. Pero... ¿es la mejor obra suya? Si tratáramos de hacer aquí un análisis crítico de las producciones del eminente poeta, nuestra contestacion seria negativa.

Mas, en cambio, *El Trovador* es su gran obra popular.

Nadie que en España sepa leer y alimiente la más pequeña parte de acción al arte dramático ha dejado de recitar con pasión y entusiasmo aquellas escenas oratorias y caballerescas, ora tiernas y sentimentales de que se compone la obra de García Gutiérrez, la cual, desde la escena puramente dramática ha pasado por obra y gracia de su peculiar atractivo á la escena lírica de todos los teatros del mundo.

Cuando se estrenó *El Trovador*, García Gutiérrez habia cruzado ya por las aulas del colegio de medicina, y formaba á la sazón parte del ejército nacional llamado á las armas en 1835 por la quinta de los 100.000 hombres.

Tal vez la deidad que presidia sus destinos habia querido marcar con estos primeros pasos de la vida del poeta, el símbolo de su gloriosa existencia.

Médico insigne, fué, en efecto, García

Gutiérrez, de las dolencias del alma; pues no hay bálsamo que con tanto dulzor tonifique el espíritu como las bellas manifestaciones del arte. Y en cuanto á su momentánea carrera militar, puede verse un reflejo de ella en el brio y en la valentía de los versos del poeta. Basta con recordar estas fulgurantes redondillas de *Venganza Catalana*.

Pues siempre he oido decir,
que en la escuela militar,
la muralla es para entrar,
la puerta para salir.
Y si Miguel se concierta
con esa infame canalla,
¡entremos por la muralla
y echémosle por la puerta!

Con *El Trovador* se abrieron ante el poeta de par en par las puertas de la gloria.

En aquella representacion memorable, celebrada á beneficio del actor Antonio de Guzman, el público pidió por primera vez en España que el autor de la obra saliera á gozar de su triunfo en el palco escénico.

Hoy no se puede juzgar bien la solemnidad de aquel acto.

Hoy sale á la escena cualquier zascandil cuyo enjendro se empeñan en festejar media docena de amigos.

A partir de aquel ruidoso éxito, García Gutiérrez no dió momento de reposo á su exuberante musa. ¡Cuánto escribió! ¡Y qué caudal de bellezas encerró en sus obras!

Pero vino un dia en que el génio tuvo que parar sus alas.

Romea—esta dicho sin mengua del gran actor—se avenia mal con las grandiosidades del poeta.

Don Tomás Rodríguez Rubi era más apacible, y don Ventura de la Vega ofrecia menos dificultades de ejecucion á los artistas teatrales.

García Gutiérrez buscó un mundo mejor. ¡Se fué á la Habana!

Y tales fueron los agasajos que obtuvo, que el gran poeta se pudo creer trasportado de la tierra al cielo.

Cuando volvió á España conquistó tal vez sus más legítimos triunfos.

De entonces datan *Venganza catalana*, esa produccion que á fuerza de grandiosidad rebosa de los moldes escénicos y se convierte en una especie de poema épico; *Juan Lorenze* drama que es hoy reputado por eminentes críticos como una de sus mejores producciones, *Doña Urraca de Castilla*, drama de gran interés y de brillante forma literaria, *Crisálida* y *mariposa*, un idilio encantador, y *Una criolla*, estudio de caracteres y leccion moral de gran valia.

Vamos á concluir. En 7 de Febrero de 1880 se celebró en el teatro Español la gran apoteosis de García Gutiérrez.

Aquella noche dió el gran poeta su primer paso hacia la posteridad.

Hoy se halla de lleno en ella.

¡Las sombras de su sepulcro son luminosas!

Globo.

ECOS POLÍTICOS.

Un periódico parisien tan autorizado como *Le Temps*, órgano el más genuino de Mr. Ferry, presidente del gobierno francés, publica un notable artículo dedicado por entero á estudiar la difícil situación en que se encuentra el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, por sus complacencias en el elemento clerical. Uno de los principales párrafos de su trabajo periodístico, dice así:

«Le acontece al Sr. Cánovas, lo que le acontece al duque de Broglie; el clericalismo, en el que se apoyó al principio, acabó por dominarle y arrastrarle. Las noticias recibidas de Madrid, nos permiten prever que el jefe del Gabinete conservador tratará de resistir esa corriente, cuyos peligros no desconoce. Procurará prescindir de colaboradores que le comprometan y es posible que el ministerio se presente á las Cortes, sin los señores Pidal y Tejada de Valdosa. Así y todo, la situación del Sr. Cánovas seria muy difícil, amenazado como está de una gran coalicion liberal, en la que pueden figurar desde el Sr. Sagasta, hasta el Sr. Castelar, y teniendo que contar además con la seguridad de que será hostilizado por el partido ultramontano al ver defraudadas sus aspiraciones.»

Este juicio imparcial de la prensa de París, coincide en muchos puntos con la

opinión repetida de la prensa independiente de aliende el Pirineo.

¿Es cierto que hay en Barcelona quien recluta gente, pagando á cada individuo dos pesetas diarias?

¿Es cierto que los reclutas se destinan á levantar partidas carlistas en la montaña?

¿Es cierto que para la recluta se busca con preferencia á los que han sido cabos y sargentos en el ejército?

¿Es cierto que se da á entender á los reclutas que dentro de tres semanas estarán en campaña?

Todas estas son preguntas de un periódico de Barcelona.

Y hé aqui que un periódico de Madrid pregunta á su voz:

—¿Es verdad que esos carlistas se le vantará al grito de *viva la república*?

El periódico que hace esa pregunta, por todo extremo absurda, es *El Independiente*.

Y por ser él, preguntamos nosotros, con perdon de la prensa ministerial;

—Es verdad que los susodichos revoltosos pueden dar otro grito perfectamente dinástico, y sin embargo perfectamente ilegal?

LA OPINION.

PALMA 10 DE SETIEMBRE DE 1884.

Para terminar el relato que hicimos en nuestro número de ayer relativo á la aprehension de tabaco verificada por la fuerza de Carabineros en el caserío de Pont d' Inca, añadiremos que en vista de haberse declarado incompetente el alcalde pedáneo para autorizar la entrada en el domicilio de los presuntos reos bloqueados y de que no pudieron ser habidos el alcalde ni el juez municipal del distrito de Marratxi, fué preciso acudir al Juzgado del partido quien le concedió al primer requerimiento.

Con esto se practicó el oportuno reconocimiento en la casa sitiada, en la cual todavía se encontró una saca conteniendo tabaco del que se suele importar de Argel, suponiéndose que varias otras tomaron el tole por arte de encantamiento, siendo los encantadores algunos amigos del dueño de la casa que fué reducido á prisión no sabemos si solo ó con cómplices.

Testigos presenciales de algunos de los hechos que allí ocurrieron, nos aseguran que la mayor parte de los curiosos que se agolparon en las inmediaciones de la casa reconcida, guardaron una actitud decididamente hostil hacia los carabineros, aun cuando la hostilidad no se manifestó con actos ostensibles, viéndose claramente cuán dispuestos se hallaban á favorecer al detenido ó detenidos.

Este solo dato da la medida de los sentimientos que animan al público, cuando menos á cierta parte de él, en punto á secundar las miras de las autoridades y fuerzas represoras y lo que puede esperarse de una actitud resueltamente contraria á la ley en primer término y á la salud pública después.

Mas si esta obseivacion no fuere suficiente para dar á conocer la anomalia que existe entre tan censurable conducta y el miedo que el solo nombre de «cólera» infunde entre las aludidas gentes, tenemos todavia un dato más elocuente y por ende más desconsolador.

El sujeto detenido como autor flagrante del delito de contrabando cuyo nombre para nuestro objeto no hace al caso, parece ser conocido como persona muy principal entre los que se dedican al tráfico de que siempre hemos venido lamentándonos.

Pues bien: así que fué conocida su detencion empezaron á llover recomendaciones y á cruzarse poderosas influencias para que fuese puesto en libertad. Y aquí ponemos punto final.

El Agrimensor maestro de obras don Juan Mayol y Ripell ha sido nombrado perito tasador de fincas urbanas cuya plaza es de plantilla reglamentaria.

Han sido remitidas á la Audiencia las diligencias del sumario y las piezas de conviccion, de la causa instruida á consecuencia de la muerte de Rafael Roselló (Fray Alipio); de manera que muy en breve se verificará el juicio oral que promete ser muy interesante.

El Doctor D. Eugenio Losada ha trasladado su consulta á la calle de Brossa, 18-cuarto bajo.

En *Boletín Oficial* extraordinario se publicó ayer al anochecer el último telegrama oficial de noticias sanitarias.

Sigue en estado muy grave el niño que el domingo último cayó de un balcon del segundo piso de una casa situada en la calle del Sindicato.

El ce'ador Sr. García detuvo en la plaza Mayor á una muger que habia sustraido cierta cantidad de carne, de dentro de una cesta.

El Felanigense da la noticia de haber muerto en Felanitx Bartolomé Sagrera y Escalas, sabio desconocido, humilde y modesto y que, por su talento y aplicacion constante, es digno de ocupar una página gloriosa en los anales de aquella villa. Sin estudios, sin apenas saber leer y escribir, era un distinguido químico, que habia montado un laboratorio de que se proveian muchas boticas de Mallorca, Cataluña y Valencia.

Ha fallecido en esta ciudad la Sra. doña Isabel Garau y Gomila de Planells.

Como pudieron ver nuestros lectores ayer en uno de los telegramas de nuestro servicio particular, la *Gaceta* ha publicado ya la declaracion de la existencia del cólera morbo en Lérida.

Las noticias que de la epidemia se publicaron ayer en el *Boletín Oficial*, las cuales por lo visto no recibimos ya en la forma en que se nos facilitaban desde principios de Julio, las encontraron nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Sentimos que nuestras predicciones respecto á entrada de la epidemia en Cataluña se hayan realizado, y sobre todo que se haya demostrado la ineficacia del cordon sanitario militar establecido en los Pirineos, como tambien sentimos otras muchas cosas que no decimos porque las consideramos tarea excusada y sobre todo porque serian ya dichas por la centésima vez.

El próximo domingo tendrá efecto en el caserío de la Bonanova la fiesta cívico-religiosa que todos los años se dedica á la Virgen venerada en el oratorio que lleva aquel nombre.

Suele ser la última fiesta que se celebra entre las que tienen el carácter de veraniegas, no faltando las acostumbradas carreras y el baile campestre al son de la grita y del tamboril.

Movido el vecindario de Palma y el de los caseríos de los alrededores bien por la devocion á nuestra Señora ó por el atractivo de la fiesta es ordinariamente numerosa la concurrencia que suele asistir allí en semejante dia.

También en la aldea de Son Sardina se efectúa igual ó parecida festividad y con el propio fin religioso.

Durante la segunda decena del mes de Junio el juzgado de la Lonja registró 14 nacimientos y 16 defunciones.

El *Boletín Oficial* publica ayer el anuncio convocatorio á oposiciones de la Direccion general de Sanidad Militar, para cubrir ocho plazas de Farmacéuticos en dicho cuerpo.

En la renovacion de vocales que en concepto de navieros formaban parte de la Junta de Obras del puerto han sido elegidos D. Bernardo Canet y Ferrer y don Rafael Garcias y Moli y como suplente D. Antonio Alberti Planas.

El plano tomado para la alineacion de la calle de Rigo en la villa de Campos está de manifiesto en la secretaria de aquel Ayuntamiento.

Por tratar de un asunto que llenó de consternacion á todo un importante barrio de esta ciudad accedemos gustosos á la insercion de las siguientes líneas cuya publicacion se nos ha rogado:

«En la noche del dia 28 de Agosto último y á las primeras horas de la misma, cuando descargó la horrorosa tormenta sobre el barrio de Santa Catalina, y fueron invadidas las casas casi todas de la

colle de Anbal y otras; habiéndose enterado de tal suceso el sargento de Carabineros D. José Córdoba y Pascual y oído los lamentos que se sentían proferidos por hombres, mujeres y niños, se presentó en las casas en las cuales se encontraban sus habitantes próximos á perecer abogados, por haber dentro de las casas mas de metro y medio de agua, y despreciando toda clase de peligros y con agua hasta la cintura; el referido sargento, cabo de guardias municipales, D. Miguel Antich y Roca, guardia municipal Cristóbal Angulo y Sereno Pedro Serra y Barceló, estuvieron auxiliando toda la noche en los sitios en donde mas necesidad habia; concurrendo tambien 16 paisanos, todos vecinos de la calle de Soler, que estuvieron toda la noche sacando personas y niños hasta por las ventanas por no poder abrirse las puertas á causa de encontrarse las calles completamente invadidas por el agua.

Deseamos que la lectura de este relato sirva de recompensa á las personas indicadas ya que no sea posible premiar de otro modo y según merece la generosa conducta que en aquellos angustiosos momentos siguieron.

DISGUSTADO DE LA VIDA.

V. es verdaderamente mi salvador, V. me ha dado la vida. Hacía muchísimo tiempo que yo resentía constantemente fuertes dolores de estómago, tenía tambien frecuentes dolores de cabeza, yo estaba completamente disgustado de la vida. Un día me vino á la idea, ensayar sus Píldoras Suizas; yo las tomé desde luego, lo confieso, con desconfianza, pues habia ya tomado tantas drogas y sin resultado! pero bien pronto fui sorprendido, resistiendo mis dolores menos frecuentes, y finalmente me sentí completamente bien. Yo continuaré, sin embargo, tomando sus Píldoras Suizas de cuando en cuando, á fin de ser radicalmente curado. Suplico á V. pues, se digne dar á mi carta una gran publicidad á fin de propagar lo mas posible sus Píldoras maravillosas.

Ferrieres. Alphonse LOITANT.

Píldoras Suizas á seis reales la caja. Envío franco por el correo por el Depósito general en Palma Farmacia de Barceló Montesion 33 y en todas las Farmacias. Exigir el sello de garantía del Estado francés en todas las etiquetas.

Durante el mes de Agosto el movimiento de buques registrado en el Lazareto de Mahon, ha sido el siguiente:

Embarcaciones entradas.—7 mercantes españolas procedentes de América y Filipinas con 137 tripulantes, 3417 toneladas y 36 pasajeros.

35 ídem ídem procedentes del extranjero con 348 tripulantes 6216 toneladas y 36 pasajeros.

41 ídem extranjeras, con carga, con 335 tripulantes, 15.618 toneladas y 16 pasajeros.

24 ídem ídem con lastre, con 290 tripulantes 10.407 toneladas y 16 pasajeros.

Total de embarcaciones entradas 107, con 1330 tripulantes, 35.038 toneladas y 104 pasajeros.

Embarcaciones despachadas.—30 mercantes españolas para puertos de la Península, con 462 tripulantes 9.107 toneladas y 94 pasajeros.

33 ídem extranjeras con 475 tripulantes, 14.562 toneladas y 31 pasajeros.

Total de embarcaciones despachadas 89, con 937 tripulantes, 23.669 toneladas y 125 pasajeros.

Se han recaudado por derecho de cuarentenas 12.136 pesetas 42 céntimos. Ídem por derechos de Lazareto 2.474.63. Total 14.661.05 pesetas.

Se espidieron por la Direccion de aquel Establecimiento 89 certificados.

El día 4.º de este mes, ó sea el corriente Setiembre, quedaban existentes los buques siguientes:

| Núm. | Nación | Trip. | Ton. | Pas. |
|------|----------------|-------|-------|------|
| 1 | Austro-Húngaro | 23 | 853 | » |
| 1 | Diaamarqueses | 24 | 914 | 1 |
| 16 | Españoles | 141 | 2513 | 3 |
| 4 | Franceses | 82 | 2729 | 1 |
| 4 | Griego | 9 | 326 | » |
| 5 | Ingléses | 407 | 3901 | 4 |
| 15 | Italianos | 433 | 4958 | 4 |
| 1 | Noruego | 16 | 304 | » |
| 1 | Sueco | 13 | 349 | » |
| 43 | | 348 | 47049 | 43 |

GOBIERNO MILITAR de la Isla de Mallorca.

En los días 10 y sucesivos del corriente mes, de doce de la mañana á las dos de la tarde, tendrán lugar en el baluarte

del Príncipe esperiencias de tiro de Artillería.

Los días en que hayan de efectuarse esas esperiencias se marcará por la bandera Nacional izada en dicho baluarte con dos horas de anticipación.

Los disparos se dirigirán á puntos determinados con el auxilio de señales y telégrafo á fin de evitar daños y desgracias personales, siendo no obstante muy conveniente el que no haya varada ninguna embarcacion en la playa frente á la fabrica del gas hácia Levante á menor distancia de 300 metros.

Lo que se hace público para que llegando á conocimiento del vecindario de esta localidad pueda tomar las precauciones necesarias á evitar cualesquier siniestro.

Palma 8 Setiembre 1884.—De O. de S. E.—El T. C. Comandante Secretario, José Hernandez.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 24 del actual, feria en Manacor, ademas de los trenes ordinarios se afecuarán los siguientes:

De Palma á Manacor, á las 6 mañana y 1 tarde.

De Manacor á Palma, á la 1 y 7.45 tarde.

Palma 9 de Setiembre de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

CORREO.

Madrid 5.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Parece que el lazareto del Cerro de los Angeles se trasladará en breve á la posesion de Vista-Alegre, que reúne excelentes condiciones para tal objeto.

En el lazareto han ingresado ayer tarde dos señoras que se habian escapado de él, y á las cuales ha detenido esta mañana la policia.

Albacete 4 (2.3 t.).—La salud en toda la provincia sin novedad.

La enferma procedente de Novelda que se halla en Caudete ha entrado en convalecencia.

Novelda 4 (10.30 m.).—El alcalde al director de Beneficencia:—En nombre del ayuntamiento, junta de Sanidad, autoridades y poblacion en general, doy á V. E. las gracias mas expresivas por su eficazísima gestion cerca del señor ministro hasta conseguir el donativo de 10.000 pesetas que acaba de hacer á este pueblo. La villa de Novelda, en medio de su desgracia, bendice el nombre de V. E. que para siempre quedará grabado en los corazones de sus hijos.

Un nuevo telegrama del gobernador de Alicante ayer recibido dice que en aquella capital no ha habido hasta ahora más que un foco de infeccion, el de la casa donde murió la familia atacada de la enfermedad sospechosa, y que en toda la provincia los puntos invadidos han sido solo Elche y Novelda, donde decrece el mal en entidad y cuantía. En Elche, además del aislamiento de los edificios donde hubo casos, se ha hecho el aislamiento general de la poblacion.

El Consejo de Sanidad ha celebrado ayer tarde una breve sesion, presidida por el subsecretario de Gobernacion señor Bosch.

La sesion tenia por objeto acordar lo que habia de hacerse con la casa donde ocurrieron en Alicante las defunciones de enfermedad sospechosa, y el Consejo ha propuesto que se desinfeste el edificio practicando hendiduras en los muros interiores, por donde se introducirán vapores sulfurosos y agua por espacio de quince días. Se quemarán las ropas y efectos contumaces, arrojando sobre ellas aceite de trementina para facilitar la combustion.

EN ALBACETE

La proximidad de la epidemia alarmó justamente á los vecinos de aquella capital, y el día 2, según vemos en un periódico hoy recibido, convocó el gobernador á una junta de personas notables de la poblacion en la que despues de larga discusion se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que se allegarian fondos mediante un repartimiento hecho por el municipio y con arreglo á la contribucion que cada vecino satisfaga.

Segundo. Que se establezcan lazaretos por ahora, según orden del señor ministro de la Gobernacion, en Venta de la Encina y Agramon, puntos extremos de la provincia que comunican con los sitios infestados.

Y tercero. Que se proceda inmediata-

mente al acordonamiento de la capital, en cuyo servicio alternarán los dependientes del municipio y del gobierno civil y los mismos vecinos de Albacete, que llevarán una insig-ia particular, que demuestre su carácter oficial.

Al terminar la reunion, uno de los vecinos denunció á una enferma sospechosa, lo cual despues no llegó á comprobarse en el reconocimiento facultativo.

Según vemos en un periódico de Lérida, la enfermedad que predomina en Artesa de Segre ha sido calificada de cólicos malignos ó sea cólera esporádico, por los dos facultativos Sres. Combelles y Castells, que fueron á aquella capital á examinarla. Por los que han muerto de ella, que desde el 23 del mes próximo pasado hasta hoy son siete, dos hombres y cinco mujeres, se vé que ataca principalmente á las personas de constitucion débil ó enfermiza y á las que cometen excesos haciendo uso de frutas averiadas y de pimientos y tomates crudos, produciendo cólicos fuertes y persistentes y vómitos, quedando frios como el hielo en el exterior del cuerpo y abrasándose de calor en el interior. Los enfermos que han podido entrar en reaccion, han permanecido quietos en cama y bien abrigados, y han observado las prescripciones facultativas, esos han resistido á la enfermedad y se hallan mejorados; los demás que no han observado ese régimen, han muerto.

Parte oficial de la Gaceta:

«Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Según participa el gobernador de Alicante, en Novelda han ocurrido en las veinticuatro horas, seis casos de enfermedad colérica y cuatro defunciones.

En Monforte, pueblo limitrofe con Novelda, desde las ocho de la noche á igual hora de ayer, han sido invadidas diez personas, de las que han fallecido cuatro.

En Villena, en la citada provincia, se han presentado algunos casos de enfermedad con sintomas marcadamente coleriformes, habiendo fallecido un anciano y un niño á consecuencia de dicha enfermedad.

De Elche no se han recibido nuevas noticias. En Alicante no hay novedad.

Madrid 5 de Setiembre de 1884.—Ordoñez.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 11 m.

En Novelda ha habido cuatro atacados y tres fallecidos, en Monforte dos siendo en el resto de España la salud escelente.

Madrid 9 á las 5 t.

Nada nuevo en Alicante ni Lérida.

Se celebra Consejo de Ministros.

El Gobierno mantendrá únicamente el cordón sanitario de la frontera.

Esta tarde marcha el Rey á la Granja. Mañana irán los Ministros. El Sr. Cánovas se quedará algunos días en la Granja.

Madrid 9 á las 5 t.

Se asegura que esta semana se declarará limpio el puerto de Alicante y que brevemente se publicará la declaracion oficial de la completa desaparicion del cólera en España. Renace a tranquilidad. 4 p interior, 59.80.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Seccion 1.ª—Sanidad.—El Ilustrísimo Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad me ha comunicado los telegramas siguientes:

«Depositado el 7 Setiembre á las 4.30 m. Madrid 6 Setiembre 12 n.

Provincia Alicante. El niño de 9 años atacado ayer coleriforme Lazareto Jetafe habia mejorado aunque sigue grave: el otro de 4 no ofrece gravedad. En Novelda ayer 6 invadidos y 4 defunciones del cólera. En Monforte 5 invadidos y 2 muertos. En Elche invadida una mujer; de los enfermos anteriores uno ha sido dado de alta y los otros dos siguen en estado satisfactorio. En Villena no hay nuevas invasiones convalenciando los dos enfermos que existian. En Alicante y demás pueblos salud satisfactoria.

Provincia de Lérida, por noticias recibidas del Alcalde de Tarrega en Angleso-

la ha fallecido en pocas horas un individuo que según dictámen del médico presentaba todos los sintomas del cólera morbo asiático, con este motivo se ha averiguado que habian ocurrido anteriormente dos casos en el mismo pueblo seguidos de defuncion. En Balaguer fueron invadidos ayer 5 tres de ellos de gravedad, habiendo una defuncion en dicho punto; existen atacados en días anteriores 16, nueve graves, en los demás pueblos provincia buena salud.

En los distintos puntos de Francia en 24 horas han ocurrido 43 defunciones del cólera y un nuevo caso en el hospital Pellegrin.

En Nápoles aumenta, epidemia invadido todos distritos y cercanias mas saludables: desde la media noche del 4 á la del 5 han ocurrido 169 casos seguidos 69 defunciones con 24 mas de casos anteriores.—En otros puntos de Italia 46 casos y 49 defunciones.

Depositado el 8 á las 3-45 m

Madrid, 7 Setiembre.—La Gaceta de mañana publicará la siguiente noticia oficial.—Provincia de Alicante: en el lazareto de Jetafe los dos niños sufrieron un grave recargo que ha remitido despues respecto al de 4 años. Tambien cayeron enfermos otros tres niños sin ofrecer gravedad. En Novelda hubo ayer 6 nuevas invasiones y 4 defunciones.—En Monforte 3 nuevas invasiones y 5 defunciones. En estos días anteriores en Elche curado uno de los primeros invadidos y aliviado el otro: la mujer invadida anteayer sigue lo mismo. En Villena no hubo nuevos casos. En Alicante y el resto de la provincia se disfruta de buena salud.—Provincia de Lérida, en Balaguer en Anglesola no hubo ayer nuevos casos de enfermedad sospechosa.—En distintos puntos de Francia durante las últimas 24 horas ocurrieron 46 defunciones del cólera. En Nápoles desde el mediodía del 5 han ocurrido 209 casos seguidos de 80 defunciones con mas 44 de casos anteriores. En otros puntos de Italia 400 defunciones de dicha enfermedad.»

Lo que he dispuesto se publique en el Boletín Oficial para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 9 Setiembre de 1884.—El Gobernador, Fernando Santoyo.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE EALEARES.

Depositado el 9 á las 3.45 m.

Hoy se ha recibido telegrama oficial referente á la salud pública que rectifica algunas de las noticias publicadas por la prensa. El telegrama dice así en lo que á la península se refiere.

Provincia de Alicante.—En el Lazareto de Getafe (procedencias de Alicante) los dos niños atacados de enfermedad coleriforme continuaban anoche en grave estado. En Novelda hubo ayer, cuatro invasiones y defunciones, la situación en Novelda ha mejorado reanimándose considerablemente el espíritu público. En Monforte hubo ayer dos invasiones y dos defunciones. No habiéndose presentado en estos días en Elche y Villena ningun nuevo caso, se suprimirá en lo sucesivo el parte referente á dichos pueblos. En Alicante y demás pueblos de la Provincia sin novedad. Provincia de Lérida. De esta provincia no se recibieron ayer nuevas noticias.

Las noticias de Francia acusan disminución progresiva de la epidemia, no habiendo ocurrido en Burdeos ninguna nueva invasion.

Las de Italia acusan crecimiento de las invasiones del cólera en Nápoles donde ha habido durante las últimas 24 horas 573 casos y 201 defunciones.

Lo que he dispuesto se publique en Boletín extraordinario para conocimiento y tranquilidad del público.

Palma 9 Setiembre 1884.—El Gobernador, Fernando Santoyo.»

BANCO DE ESPAÑA.

Seccion de Contribuciones.—Agencia de la Capital.

Debiendo terminar el cobro á domicilio de la contribucion Territorial correspondiente al primer trimestre del actual año económico el día 19 de los corrientes, se previene á los contribuyentes por este concepto que desde esta última fecha hasta el 15 se cobrará en las oficinas de esta Agencia sin recargo alguno y trascurrido este plazo se procederá contra los que reúnen morosos con arreglo á Instrucción.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento de los contribuyentes. Palma 9 Setiembre 1884.—El Agente, Pascual Escuder.

**CURACION SIN OPERAR
MAL DE PIEDRA**

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion e Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.....

36

**ACADEMIA
de la Juventud Católica.**

El día 1.º de Octubre empezarán el curso en esta Sociedad, dándose si reúne número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se espresan á continuacion:

| | Por los socios. | Por los que no lo son. |
|--|-----------------|------------------------|
| | Ptas. | Pesetas. |
| Solfeo, clase alterna | 1 | 2 |
| Id. y piano id. id. | 2 | 3 |
| Caligrafía clase diaria 1'50 | 3 | 4 |
| Francés clase alterna | 1 | 2 |
| Inglés, id. id. | 2 | 4 |
| Alemán, id. id. | 2 | 4 |
| Teneduría de libros clase diaria | 2 | 4 |
| Primer curso de Derecho id. id. | 20 | 30 |

La Academia cuenta con muy reputados profesores para esplicar todas las asignaturas: entre ellos enseñará el francés don J. Galmés, Pbro. y el Inglés y Alemán el distinguido profesor Holandés M. P. Hubert Van Melchelem.

Los días y horas en que se darán las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente.

Palma 29 Agosto de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice Secretario, Miguel Martorell. 4—15

**Compañía Catalana
DE VAPORES TRASATLANTICOS.**

Línea fija mensual de salidas de BARCELONA para PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admité carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.



Para la HABANA con escala en PONCE, saldrá de este puerto sobre el 20 Setiembre la fragata española PAQUETE DEL VENDRELL, admite un poco de carga á flete y pasajeros, informarán á bordo su capitán Don Francisco Vidal y en la plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE MANACOR.**

Desde el 1.º de Setiembre quedan abiertas de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámenes de ingreso para emprender los estudios de 2.ª enseñanza, cuyo exámen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se han extendido las clases á los alumnos que tengan que presentarse á exámenes de algunas de las asignaturas de 2.ª enseñanza, las cuales se verificarán en este Colegio el día que tenga á bien acordarlo el M. I. S. Director del Instituto Balear.

Manacor 1.º Setiembre de 1881.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

Nodrizas.

Hay una mujer de 24 años y la leche de tres meses que desea criar en su casa. Darán razon en Sta. Catalina, calle 7 número 6.

**Fotografía Española-Americana
DIRIGIDA POR EL SEÑOR TORRES,
PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA.
Rambla 1—Oliva—18
PALMA.**

Con objeto de ahorrar al público las molestias que ocasiona el calor en la época actual y especialmente á la numerosa clientela que utiliza los servicios del citado establecimiento, ha dispuesto el Sr. Torres recomendar como las mejores horas para el despacho y para obtener una buena fotografía, desde 8 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, aunque en una y otras esté el tiempo nublado ó desapacible. Se garantiza el parecido y se ofrece toda la perfección que hasta hoy alcanza el arte de la fotografía.

OBRAS DE VENTA

- En la imprenta y librería de este periódico.
- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
- Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorca y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
- Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.
- Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Buzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
- Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
- Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
- Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
- Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
- Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
- Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.
- Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
- Diarios de navegacion los hay á varios precios.
- Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.
- Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
- Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
- Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
- La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.
- La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
- Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
- Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
- Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
- Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Retger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso especifico alemán del DR. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este especifico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Ho pital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.....

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificará, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 42

**LA CORDELETA ESPAÑOLA
en liquidacion.**

En cumplimiento del artículo 241 del código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Agosto. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Poma.

Está para alquilar.

Un almacen de gran capacidad que hasta hoy ha sido de maderas, situado en el Peso de la Paja. Para informes calle de Bosch núm. 1, principal.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, martes, miércoles y viernes desde las 9 hasta las 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día 7 del corriente.

Palma 9 de Setiembre de 1884.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno:—Rafael L. Blanes.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Alquiler

En la calle de la Coltrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

ANUNCIO.

El que arregla abanicos y compone objetos de cristal y porcelana en la calle de la Estrella núm. 3, dejará la tienda el día 20 de Setiembre, trasladándose á la calle de la Platería núm. 50, teniendo en venta todos los muebles de la misma con las herramientas de tornero. 13—15

CRIDADAS.—Se necesitan dos en el Colegio de Sta. Tere. a del Pont d' Inca.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Se alquila.

La casa b ja núm. 1 calle de Pizá y 16 de la de San'to Domingo (antes forn des clot) con entresuelo, agua de pozo y demas comodidades propias para taberna, café ó tienda. Darán razon en el despacho de la Empresa Mallorca de Vapores.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon núm. 17 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se satisfará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1; Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres Uthhoff y C.º

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de dichos cupones y de Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma de de el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y en Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre 1884.—P. el Secretario General, Manuel Garcia.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y P.ª, el sorteo de amortizacion de 6,000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880 han resultado favorecidas las bolas Núms. 120, 215, 391, 566, 761, 783, 952, 969.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núms. ante dichos y en el segundo los núms. 1120, 1215, 1391, 1566, 1761, 1783, 1952, 1969 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Pesetas importe del valor nominal de uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthhoff y C.º

Barcelona 1.º de Setiembre de 1884.—P. El Secretario General, Manuel Garcia.

Dinero á préstamo

CON HIPOTECA

Tanto cantidad crecida como pequeña. Calle de los Hostales n.º 24 pi o 2.ª, se servirá con toda puntualidad. 2—10

PALMA.—Imp. de Bartolomé Retger, San Pedro Notario, 7.